



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005487-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez, D.ª María Teresa López Martín y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a actuaciones del estado del firme en los accesos del puente medieval de Cabezón de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de mayo de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez, D.ª María Teresa López Martín y D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/005487, relativa a actuaciones del estado del firme en los accesos del puente medieval de Cabezón de Pisuerga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 413, de 30 de mayo de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0805487, formulada por D. Pedro González Reglero, D.ª Ana M.ª Redondo García, D. José F. Martín Martínez, D.ª Teresa López Martín y D. Jorge F. Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al estado del firme en los accesos del puente medieval en Cabezón de Pisuerga.

El firme de la carretera VA-113, en la que se encuentran los accesos al puente sobre el río Pisuerga en Cabezón de Pisuerga, se encuentra en un estado razonable, por lo que, en este momento, no está previsto llevar a cabo ninguna actuación concreta, sin perjuicio de que se realice el seguimiento de la evolución de unas pequeñas fisuras en el pavimento.

Valladolid, 3 de julio de 2014.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.